

Símbolos patrios, memoria y tradición ética



Por Pedro de la Hoz

En el carapacho de una tortuga, el triángulo rojo y la estrella solitaria. El quelonio, en su lento avance, deja un rastro de franjas azules y blancas. La imagen difundida en la blogosfera ilustró un comentario sobre alcances y retardos en cierta zona de la economía nacional.

Se puede estar o no de acuerdo con el contenido de la polémica nota, pero la grotesca manipulación de uno de nuestros símbolos patrios no debe ser pasada por alto.

El uso y abuso de estos atributos ha sido un tema recurrente en los últimos tiempos. Existe un marco legal que define las características, la naturaleza y las normas para su utilización.

En 1983 la Asamblea Nacional del Poder Popular aprobó la Ley no. 42 y luego en 1988 el Consejo de Ministros estableció el reglamento mediante el decreto no. 143. También sabemos que se dan pasos muy firmes para la actualización de la legislación vigente.

Vivimos, lamentablemente, momentos en que desde los centros hegemónicos del poder y con una irradiación a escala global se han trivializado los símbolos.

Hay que ver una parada festiva en cualquier ciudad estadounidense y observar una lluvia de confetis con los colores de la bandera norteamericana y personas disfrazadas de Tío Sam montadas en zancos. Hay que ver caricaturas e imágenes distorsionadas de los padres fundadores de la nación.

En varios países de la región y en los propios Estados Unidos se han alzado voces contra el irrespeto a los símbolos patrios; dígase la proliferación indiscriminada en artículos de vestir y utensilios, y hasta su reproducción en prendas para animales domésticos.

Antes de fin de año, en una comparecencia televisada, Eusebio Leal alertó: "Existe una vulgarización de los símbolos nacionales a propósito con una idea absolutamente comercial por parte de personas que tergiversan un poco la necesidad y convierten en comercio lo que no es comerciable. (...)

"Imitando las malas costumbres de un comercio brutal que entra en el país no solo desde los Estados Unidos, sino desde cualquier otro lugar, traen de allí múltiples cosas que son de una vulgaridad extraordinaria y creo que no se puede responder a la vulgaridad con otra".

Por otra parte, el intelectual Fernando Martínez Heredia ha recordado cómo "gana cada vez más terreno a escala mundial la homogeneización de opiniones, valoraciones, creencias firmes, modas, representaciones y valores que son inducidos por el sistema imperialista mediante su colosal aparato cultural-ideológico.

"Una de sus líneas generales más importantes es lograr que disminuyan en la población de la mayoría del planeta —la que fue colonizada— la identidad, el nacionalismo, el patriotismo y sus relaciones con las resistencias y las revoluciones de liberación, avances formidables que se establecieron y fueron tan grandes durante el siglo XX.

"La neutralización y el desmontaje de los símbolos ligados a esos avances es, por tanto, una de sus tareas principales".

Nuestra relación con los símbolos patrios debe ser entendida, sin embargo, más allá de toda consideración formal. Cada uno de ellos representa un vínculo muy profundo con la memoria histórica y la tradición ética de la nación.

La manera en que los asumimos tiene mucho que ver con la conciencia cívica en que nos hemos educado.

En tal sentido, vale tomar en cuenta el análisis formulado por Abel Prieto cuando llamó a discernir entre las "fuerzas, corrientes, tendencias que provienen de la cubanía, y se orientan en favor de la defensa de nuestro perfil nacional, de su completamiento y profundización" y otras "por fortuna minoritarias, que se nutren de una cubanidad castrada, parten de aceptar lo más superficial y externo de la cultura cubana para subordinarse en lo esencial y convertirse, de manera más o menos consciente, en cómplices de la desnacionalización de Cuba".

La bandera, por ejemplo, es mucho más que un objeto material. Lo que le confiere máximo valor transita por las vidas que se han entregado por ella, la épica que se ha consustanciado en su representación. Es un enunciado de la Patria; respetarla constituye un acto de confirmación ciudadana.

(Tomado del periódico Granma)



Radio Habana Cuba